

PRECIOS DE ABONO:	
	Pis. Cis.
España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50
Ultramar . . . . .	2'50
Número suelto . . . . .	00'5

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISO Y NOTICIAS

## ¡ATENCIÓN!

Capas madrileñas . . . . . á 25 ptas.  
 Gabanes impermeables . . . . . á 35 »  
 Cortes de traje para invierno á 7 »  
 Cortes de pantalón idem . . . . . á 3 »

Notables é importantes rebajas en todos los artículos para señora.

Almacenes de D. JUAN MONTANER, Sindicato, 2 á 10.

Nota. Esta casa permanece cerrada los días festivos.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Noticias varias

Madrid 3 á la 1'30 t.

El miércoles se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

El teniente de navío Sr. Mercader, uno de los tripulantes del Submarino Peral, ha sido destinado á prestar sus servicios en Fernando Póo.

### La actitud de Alonso Martínez

Madrid 3 á las 2 t.

El Sr. Alonso Martínez ha declarado que cree inconstitucional el llevar á la Corona las diferencias entre el Gobierno y la Junta del Censo. Si así ocurriera, ha manifestado que recobraría su libertad de acción.

### Los autonomistas

Madrid 3 á las 2'20 t.

El Sr. Chinchilla ha invitado á los Diputados autonomistas para que asistan á las reuniones que se celebren acerca de la cuestión del Bill Mac-Kinley.

Aquellos se han negado, entendiendo que la solución del conflicto se encuentra en las franquicias librecambistas y en la simplificación del sistema administrativo.

### Buena memoria

Madrid 3 á las 2'40 t.

Los conservadores con motivo del conflicto de la Comisión del Censo, recuerdan que el señor Salmerón se opuso á que se reunieran las Cortes radicales y que á esta actitud debió un puesto en el Ministerio.

El actual Gobierno no adelantará la convocatoria de las cortes, entendiendo que no debe ponerse á discreción de la mayoría liberal.

### La salud pública

Madrid 3 á las 3 t.

Ayer en Madrid hubo 71 invasiones y 16 defunciones de viruela.

En Murcia 9 invasiones y 7 defunciones de cólera.

En el resto de la península no ocurre novedad.

## Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

El desbarajuste más inaudito reina en todos los servicios municipales y de ahí las proporciones verdaderamente enormes que ha tomado la epidemia variolosa en la Corte de España.

Apenas se concibe que después de los días transcurridos desde que la enfermedad se inició no se hayan adoptado las medidas que el conocimiento más rudimentario de la higiene de las poblaciones aconseja.

Nuestros ediles tienen sin duda necesidad de ocuparse en asuntos más áridos y el Gobierno en utilizar toda su fuerza para el logro del triunfo electoral.

Ha terminado sus trabajos la Comisión de información parlamentaria resolviéndose que la Mesa en unión de los presidentes de las secciones, resuman las conclusiones aprobadas confrontándolas debidamente, y redacte el dictamen general que ha de elevarse al Gobierno.

El Consejo de Ministros que ayer se celebró en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina revistió importancia excepcional por el decreto del Ministro de Marina organizando el material flotante puesto al despacho.

En él se establece que los buques de combate que se construyan para completar la escuadra reúna las condiciones siguientes:

Velocidad con tiro natural, 20 millas. Radio de acción, 12 á 15.000 millas. Calado máximo, 25 pies, 6 pulgadas. Dos hélices con cuatro máquinas independientes, dos de ellas para cada eje, que puedan concertarse ó desconcertarse á voluntad. Cubierta de acero de suficiente resis-

tencia. Torre blindada para el comandante, en la cual se instalarán todos los aparatos necesarios para el manejo del buque. Construcción celular del casco, con confórms y celulosa en la flotación. El mayor número posible de divisiones estancadas. Dos cañones Hontoria de 28 centímetros. El número compatible de piezas de tiro rápido de 15 centímetros y ametralladoras de grueso calibre. Tres focos eléctricos. Dos torpederos pequeños en pescantes giratorios. Seis tubos lanza-torpedos. Protección á los sirvientes de la artillería contra los proyectiles de cañones rápidos.

Los cruceros de segunda y tercera clase deberán reunir á la mayor velocidad posible, que no baje de veinte millas, las condiciones más satisfactorias compatibles con su desplazamiento, y los buques menores las precisas para el servicio que por su clase deban prestar.

La Escuadra se organizará en tres divisiones, compuesta cada una de los siguientes buques de combate:

Primera división: Cádiz. Fondeadero. Pnntales.—La comandarán el buque de primera clase *Embañador Carlos V*, de 9.000 toneladas, los cruceros de 7.000 *Princesa de Asturias*, *Infanta María Teresa* y el *Reina Regente*, de 5.000. Auxiliares: dos cruceros de tercera clase, dos cañoneros y tres torpederos.

Segunda división: Ferrol. Fondeadero. La Graña.—La comandarán el buque de 9.000 toneladas que ha de construirse; los cruceros de 7.000 *Cardenal Cisneros* y *Oquendo* y el *Alfonso XIII*, de 5.000. Auxiliares: dos cruceros de tercera clase, dos cañoneros y tres torpederos.

Tercera división: Cartagena. Fondeadero. El Espalmador Grande.—La comandarán el buque de primera clase *Peloyo*, de 9.000 toneladas; los cruceros de 7.000 *Cataluña* y *Vizcaya* y el *Lepanto*, de 5.000. Auxiliares: dos cruceros de tercera clase, dos cañoneros-torpederos y tres torpederos.

Para la defensa de los puertos se estudia un sistema en el que se hallen combinadas convenientemente las fuerzas móviles compuestas de torpederos con las necesarias líneas de torpedos fijos, situadas, según la configuración de cada puerto, en los sitios que se determinen.

Las fragatas *Victoria* y *Numancia*, de 7.200 toneladas, sufrirán las modificaciones necesarias, reformando el sistema de sus máquinas para aumentar su velocidad, á fin de ponerlas en condiciones de prestar servicio como buques de combate.

En tiempo oportuno, y para utilizar una parte del material existente, que por su falta de condiciones es incapaz para la moderna guerra, formarán parte de la Escuadra, habilitándose como transportes los buques siguientes: *Reina Cristina* transporte para 1.000 hombres de Infantería; *Reina Mercedes*, para Caballería de Ejército y municiones de guerra; *Alfonso XII*, arsenal flotante, depósito de material de Escuadra y torpedos.

Para evitar confusión en la nomenclatura de nuestros buques de guerra, se designarán en lo sucesivo con el nombre de protegidos á los que tengan alguna defensa grande ó pequeña por medio de blindaje, y sin protección á los que carezcan de ella en absoluto.

A todas las naciones europeas preocupa grandemente el golpe terrible que los Estados Unidos han asestado á las industrias extranjeras á su país, porque todas prevén una crisis intensa y una paralización extraordinaria en muchos elementos de yalís; y como los americanos no contentos con dictar la ley, se han apresurado á ponerla en vigor, casi sin dar plazo alguno, es muy razonable la zozobra que reina en el mundo industrial europeo, pues todas las industrias se ven amenazadas por ese exahrupto de los yankees.

Birmingham sólo en el ramo de armas de fuego exportaba á los Estados Unidos por 10.000 duros semanales, y ahora vé cerrado de golpe su gran mercado: en cesmas de hierro exportaba sobre 120.000 duros anuales cada una de las diez ó doce fábricas, que las construyen, y los fabricantes de botnes en metal, en nácar y otras muchas industrias se ven amenazados de muerte por ese bill, que los Estados Unidos han lanzado como arrogante reto al resto de la vieja Europa.

También en España sufrimos las funestas consecuencias de esa absorbente política del coloso americano que abroquelado en su progreso, puede desafiar impunemente al antiguo mundo.

Muchos son los ramos de producción que experimentarán gravísimos quebrantos y si el gobierno no concierta en breve un modo-vivendi con aquel Estado, preveemos días muy tristes para nuestras colonias, sobre todo Cuba y Puerto-Rico.

Hay que creer, empero, que ese bill, que todos temen sea origen de profundos males, pudiera ser fuente de riqueza para las Antillas si se lograra una avenencia con los yankees. En efecto, nuestros tabacos, azúcares y cafés gozarían de gran favor y de indudables ventajas con los Estados Unidos, con solo conceder alguna reducción á las mantecas, granos y otros frutos de aquel país. Verdad que esto redundaría en perjuicio de nuestras harinas de Castilla pero no es nada difícil buscar á esto excelentes compensaciones gravando en lo menester la importación de trigos y demás granos en España y extirpando de modo radical el escandaloso fraude que se hace por Gibraltar y que es la vergüenza de nuestro regimen aduanero.

De nuevo vuelve á estar sobre el tapete la debatida cuestión del río Urumí ó sean los presuntos derechos de Francia sobre los territorios del río Gabou.

Se ha repetido tanto la exposición de los derechos ó pretensiones que en la costa del Golfo de Guinea tienen España y Francia, que difícilmente habrá quien no conozca la razón en que cada una de las partes apoya sus respectivos argumentos; aunque el comisario M. Brazza dió muestras de desconocerlos en el último Congreso de Geografía celebrado en París.

El hecho es que hasta el momento en que la actitud de Alemania, deseosa de tener colonias, no mandó á la costa de Africa al Dr. Neithin-gal, Francia no demostró grande interés en extender la esfera de su influencia y dominio en la colonia del Gabón; antes bien había reconocido la soberanía de España en el río Muni, invitándola á secundar su acción, si lo creía necesario, para poner coto á los excesos de los contrabandistas en aquel río.

Después de esto fué cuando, sin reparo á las negociaciones diplomáticas entabladas con España, ajustó Tratados con indígenas súbditos nuestros y tomó posesión de varios puntos situados entre los ríos Campo y Muni, puntos comprendidos en el acta de pertenencia comunicada á las naciones amigas desde el año de 1859 por nuestros Gobiernos. Entonces fué también cuando Francia celebró con Alemania, no sin protesta de España, el Tratado en que estas dos potencias establecieron por límites entre ambas naciones el río Campo.

Decir, después de esto, que España posee únicamente en el Golfo de Guinea dos pequeñas islas y un reducido territorio en el Cabo San Juan, no parece indicar por parte de *Le Temps*, que se ocupa de este asunto un verdadero deseo de que las negociaciones, momentáneamente interrumpidas, tengan pronto y satisfactorio término.

En lo que *Le Temps* está en lo cierto es en que los derechos que el Gobierno español ha sostenido son respetables, como fundados en pruebas. No podemos decir lo mismo de los del Gobierno francés, y en esto precisamente estibarón los débiles argumentos aducidos por sus delegados en las conferencias de París. Acudir en este estado al arbitraje, aun cuando debe tenerse siempre por cierta la justificación de la entidad que juzgue, sería tal vez un término de avenencia, si esto no implicara el propósito de hacer abdicar en parte, por la de España, derechos tan claramente sostenidos.

Por ello sin duda alguna, seuden á este expediente así *Le Temps* como *Le Siécle*, el cual, al peso que considera incontestables esos derechos por parte de Francia, pretende que los de España se fundan en un mero *puntillo de amor propio*. Ahora, lo que, como *Le Siécle* y *Le Temps*, debe desearse es que, volviendo á ocuparse de la situación en que se halla la región discutida, se haga todo género de esfuerzos para obtener una solución que por nuestra parte sinceramente anhelamos sea satisfactoria para ambas naciones amigas.

En una sola cosa está acertado *Le Siécle* en lo que toca al *puntillo de amor propio* que estimula esta cuestión, como todas las que afectan á derechos que la nación española tiene por legítimos: en el sentimiento de disgusto que en el país despierta todo ataque á los hechos consumados. Ayer *El Imparcial* hablaba ya de *cuestiones de dignidad nacional*; anoche la *Sociedad de Geografía de Madrid* se reunió, hablaron ilustraciones tan calificadas como los señores Coello, Bonelli, García Martín y otros, y después de defender nuestros derechos, se lamentó de que el Gobierno francés esté en camino de suscitar dificultades á España.

*El Globo*, periódico republicano posibilista, desea que el conflicto no surja y propone que las negociaciones se reanuden; pero, en todo caso, el órgano del señor Castelar se pronunciaría siempre del lado donde se hallan los intereses de la patria. En este sentimiento, en España, no hay nunca diferencias de partido.

Confíase en que, á pesar de los artículos de *Le Temps* y de *Le Siécle*, que ya trascienden á *L'Estafete*, *Le Matin* y otros periódicos de París, las negociaciones se entablen, los temperamentos se modifiquen y se lligue pronto y definitivamente á los términos satisfactorios que tanto convienen á los dos países unidos por tantos lazos de amistad y de interés.

A. PALMA ESCOBAR

31 de Octubre de 1890

## Fuera de España

El particularismo en Avmania.—Las pesquerías de Terranova.

Desde que, encantado de la fuerza que en sí mismo sentía, y que le daban las leyes existentes, Guillermo II Emperador de Alemania por la gracia de Dios y gracias á los esfuerzos y al talento del que fué constante y fiel consejero de su abuelo Guillermo I, proclamado primer Emperador de Alemania en Versalles, despidió de su lado y apartó de sus consejos al príncipe de Bismarck, se ha notado en el nuevo Imperio que surgía en el centro de Europa civilizada algo así como una irresolución manifiesta, como un vacío que no se acertaba á llenar. Cuando se derriba uno de esos palacios seculares para hacer plaza á las modernas raquílicas construcciones, se nota durante buen espacio de tiempo ese mismo vacío, la misma vacilación antes de construir las nuevas jaulas de ladrillo que han de habitar los ciudadanos de una gran urbe. Y suele suceder también que, derribado el coloso, deja á la vista del público multitud de muros que ostentan cuarteadas sus principales partes, muchos rincones, que antes á su abrigo vivieran seguros, á los que es preciso extender la reforma proyectada, el espíritu de innovación que triunfa.

Así ha sucedido en Alemania. Llave maestra de una bóveda inmensa y que cobjaba bajo su nave multitud de bóvedas y naves secundarias, Bismarck al desaparecer de la escena política de Alemania ha hecho patentes las deficiencias que amenazaban la vida del nuevo Imperio. Junto al vacío enorme que ha dejado se han señalado los edificios ruinosos de la administración local, la falta de unidad que se advierte entre los presupuestos de algunos de los Estados del Imperio, las prerrogativas que guardan algunos de los reinos y grandes ducados que forman parte del Imperio alemán y los cuarteamientos que en el edificio recién levantado se notan á poco que la mirada se fije con alguna atención en él.

Debemos suponer, á menos de querer hacer pequisimo favor á sus cualidades de Jefe de Estado, que Guillermo II es el primero que ha advertido que el edificio sobre el que su poder se asienta no estaba cimentado sobre bases incommovibles. No tan solamente son muchos los alemanes que de ninguna manera quieren transigir con la hegemonía que, dentro del Imperio se abraja Prusia, sino que tampoco puede ocultarse que en la Alemania del Sud van ganando cada día terreno las ideas particularistas que á tan mal traer llevan á los consejeros íntimos de Guillermo II.

Con motivo de unos artículos publicados en la *Gacete de Voss* ha resucitado de nuevo el problema de la unidad alemana. Baviera y el Wurtemberg son los Estados que con mayor empuje se pronuncian contra la hegemonía de Prusia. Un acuerdo reciente del alto Tribunal de Munich desbarando un matrimonio mixto, con perjuicio de un súbdito de Prusia que lo había contraído, da lugar, entre la prensa diaria alemana, á una serie inecabable de recriminaciones donde se demuestra, con más ó menos claridad, que jamás los prusianos han de transigir en que se pisoteen los fueros que parecen haber alcanzado después de sus múltiples victorias y de sus esfuerzos, turca interumpidos en favor de un imperio fuerte y prepotente á fuerza de estar sumadas las distintas unidades que forman su núcleo.

Las cuestión de las pesquerías de Terranova que hace tienpo parecía poco meros que olvidada, vuelve á renacer en las columnas de los periódicos ingleses que le dan cada día más importancia, sin duda para ver de que modo acaben con ese asunto que las causa interminables querrelas con sus colonos del Norte de América.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Ribet, tuvo la habilidad de descentar la cuestión repetida de las negociaciones que se seguían entre Inglaterra y Francia como consecuencia del tratado ergo-alemán. Consiguió el señor Ribet que se firmara un tratado entre las dos potencias sin que se mentara siquiera en él la cuestión que hay pendiente de resolución en Terranova entre los pescadores de una y otra nación.

Ahora parece que las negociaciones relativas á tal asunto van á emprenderse de nuevo, y que por lo mismo, ha llegado la hora de ver cuales son las ventajas que Inglaterra puede ofrecer á Francia á cambio de los derechos que ésta abandona en Terranova y que le están reconocidos de un modo expícito y que no da lugar á duda por el tratado de Utrech.

Se dice que las proposiciones que Inglaterra ha hecho á Francia versan exclusivamente sobre el abandono de todos los derechos de esta última nación sobre la Terranova á cambio del reconocimiento inmediato del protectorado que sobre Túnez proclamaría Francia.

Entendiéndose que de ninguna manera implicaba tal reconocimiento la adquisición de Francia á que Italia, de acuerdo con Inglaterra proclamara su derecho á la ocupación de la regencia de Trípoli que hace tiempo codicia. Si esas condiciones se logran, puede darse por satisfecha la vecina república.

## Noticias de Cuba

### La ruina de la industria del tabaco

Los periódicos últimamente llegados dan cuenta de impresiones tristísimas. El efecto del bill Mac Kinley ha sido inmediato y funesto. Mientras el gobierno español deja pasar el tiempo sin buscar remedio al mal con aquella urgencia y energía que el caso exige, las fábricas de tabacos se cierran. Sus propietarios comprenden que cerrado para el tabaco de Cuba el mercado norteamericano, no podrán resistir ni un mes.

Hé aquí la lista de las fábricas de tabacos que se han cerrado:

Suarez y Armas, Villamil y Comp.ª, C. García y Comp.ª, Arce y García Juan Renduelos, Angel Ramírez, Rodríguez y García, Manuel Fernandez, Selgas y García, M. Cores y Comp.ª, D. Mendia, Jesús Pérez, M. Marinas, J. Menéndez, Cambas hermano, R. Piñera y hermano, M. Bajar, José Nicolas Rodríguez, José Diaz, M. Campo Rivero, Bernardo Fernandez, F. R. Ferrería, Fernandez y Fernandez, Manuel M. Castro, Genaro Alvarez, José del Real, Sanchez y Comp.ª, Peññari, Alvarez y Comp.ª, J. Chao (una de las que posee), viuda de Pijuán y Ochoa, Diaz hermano, Fernandez y Pelaez, Doroteo Herrera, Felipe Leal, Justo Alvarez y Comp.ª, Rosendo Rodriguez y Comp.ª, V. Bustillo y hermano, Bárcenas y Gonzalez.—Total, 40.

Además, la fábrica de D. Gumersindo G. Cervero, de Santiago de las Vegas, ha despedido en los últimos quince días 300 hombres; «La Española», 150; Henry Clay, 100; «La Corona», 50; y en todas las demás fábricas están los operarios con tarea limitada.

En Santiago de las Vegas, Bejuca, San Antonio, Vereda Nueva, Arroyo, Naranja y demás pueblos inmediatos donde se elabora tabaco, hay tambien muchos talleres cerrados, calculándose que no bajará hoy el número de operarios de la industria del tabaco, sin trabajo, de seis á siete mil, cuyo número aumentará en cuanto se cumplan algunas órdenes, para Europa, que se habían pospuesto para servir á los Estados Unidos, antes que empezase á regir el bill.

La importancia de estas noticias es grande. A los diez días de empezar á regir el bill Mac Kinley ha sufrido la industria tabacalera en Cuba un golpe de muerte. ¡Qué va á ser de nuestra hermosa Antilla!

## NOTICIAS

### Del Extranjero

*L'Italie* ha publicado una nota oficiosa en que dice que parece confirmarse la noticia de

FOLLETTIN DE «LA ALMUDAINA» 16

### JORGE OHNET

## LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

tido por un antiguo camarada de la Escuela de medicina, permaneció un mes en cama sin poderse mover. Por la primera vez contrao deudas, y desde entonces, poseído del afán de reembolsar, se impuso las mas duras privaciones. Dió lecciones, y por las noches hacia catálogos para los librerios. Tenía vencimientos mensuales, y antes que faltar á ellos se habria muerto de hambre delante del cajón que contenía su dinero.

Un día de escasez suprema, vagando por el jardín del Luxemburgo con el estómago exasperado, vió á un anciano que echaba pan á los pájaros. Las migajas caían en abundancia al pié de la balaustrada de hierro que rodea á los perterres. Claudio, en acecho como un lobo hambriento, aguardó á que partiera aquel hombre, y entonces, espantando á los pájaros, comió el pan que le estaba destinado. Luego, lleno de vergüenza, huyó como un ladrón.

Principiaba, no obstante, á formarse una pe-

que en las conferencias que se han celebrado entre el general Caprivi y el conde Kalnoky acerca de la Tarifa aprobada por el Congreso de los Estados Unidos, se han echado las bases de la conducta que los Estados europeos deberian seguir contra el sistema ultra-proteccionista de los Estados Unidos.

Estas negociaciones, que comenzaron en Rotherham, en Silesia, deberán continuarse en Roma ó en otra ciudad de Italia donde el Rey Humberto determine recibir al gran canciller del Imperio alemán, que se espera allí del 8 al 14 de Noviembre.

En la entrevista que se verificará entre el general von Caprivi y el Sr. Crispi es probable que se discuta según afirma *L'Italie*, la cuestión económica, aunque hasta ahora todas las potencias permanecen en la expectativa, no sólo hasta estudiar el modo de conciliar los intereses respectivos para tomar una actitud resuelta con los Estados Unidos, sino porque las noticias que á Europa llegan de Nueva York y otras plazas hacen esperar una modificación inmediata en las leyes ultra-proteccionistas, que en todos los centros comerciales de Norte-América están produciendo viva efervescencia.

—Despachos recibidos de Postdam anuncian la llegada del Rey Leopoldo de Bélgica, que ha venido al encuentro del Emperador.

La visita durará tres días, y después de las fiestas con que será obsequiado por el Emperador, se cree volverá á esta capital.

En Postdam se halla tambien el cardenal príncipe orzobispo de Praga, conde de Schönborn, acompañado del deán Mondel. Ya asistió á la comida de Corte que dió en honor del Rey de Bélgica, y en la que acompañaron al Emperador el Rey de Sajonia, el Príncipe Regente de Baviera y los demás que han concurrido á las fiestas del feld-mariscal Moltke.

La fiesta fué muy brillante, asistiendo 150 convidados, entre ellos las autoridades y altos dignatarios del Imperio.

Desde el castillo de Hohenburgo se recibieron telegramas anunciando la llegada de la Diputación del Gran Ducado de Luxemburgo para tratar con el Príncipe de Nassau sobre la Regencia de aquel pequeño Estado.

El Príncipe de Nassau parece ha aceptado la Regencia.

—Al matrimonio de la señorita de Morenheim, hija del barón del mismo apellido, embajador de Rusia en París, han asistido todos los emjadores y la esposa del Presidente de la República, acompañada del coronel Linchtenstein y del general Brugere. El Cuarto Militar del Presidente de la República asistía al acto de gran uniforme.

Igualmente han asistido muchas notabilidades de la alta sociedad y una inmensa muchedumbre, que al entrar y salir en el templo la comitiva prorrumpió en hurras y vivas á Rusia, á Francia y al embajador de aquella potencia.

—Una nota oficiosa dice que no se trata de confiar al arbitraje el arreglo del asunto del Haut Benito.

—La Comisión de Aranceles de Francia ha nombrado á M. Dautreum en reemplazo de M. Deutte, por ser éste ministro. También ha decidido para apresurar el trabajo del examen del Arancel general, repartilo entre cuatro Sub-comisiones y no proceder á ninguna nueva información.

—La mayoría obtenida en Atenas por el partido del señor Delyani excede á todas las previsiones y sumará unos 50 votos.

De un momento á otro se aguarda la dimisión del señor Tricoupis, presidente del Consejo de Ministros.

La población ha recobrado su aspecto ordinario

queña reputación en el barrio Latino. Arrastrado alguna vez al café de Médicis, se había aventurado en su salon del fondo á recitar versos suyos, con un calor de dicción y una expresión apasionada, que habían cautivado á sus oyentes. En esos momentos su frente irradiaba sus ojos parecían fijarse en un ser invisible, y su voz apenas nada tenía vibraciones que llegaban al corazón. Un día, un novelista ya célebre, y que conservaba aficiones á la bohemia nativa, tuvo ocasión de oír leer á Claudio una de sus composiciones. Permaneció mudo, como bajo el influjo de una emoción, y luego, no pudiendo ocultar su impresión.

—¡Que bien hecho está eso (exclamó) y que bien dicho! ¡Ese mozo tiene el genio del teatro! Es preciso que hagamos algo juntos.

Claudio quedó cedido con él. El novelista debía sacar de una de sus obras un drama para el Ambigu, en colaboración con lo que en lenguaje de teatro se llama un «carpintero». Pero ni él ni el «carpintero» podían llegar á construir el esqueleto de la pieza, y ambos estaban ya á punto de renunciar á ello. Puesto La Barre en posesión de todos los materiales, escribió en un mes, con el admirable ardor de la primera fiebre dramática, los cinco actos, y los llevó al novelista. Este prorrumpió en gritos de entusiasmo; declaró que el drama era una obra maestra, é hizo al joven las más halagadoras promesas.

El invierno siguiente fué presentada la pieza con un éxito asombroso sin que llegara á hablarse lo más mínimo de la colaboración de La Barre. Claudio, indignado, fué á quejarse al hombre célebre, y este hizo responsable de

—A consecuencia de los últimos desórdenes de Lugano han sido enviados al Tesino dos batallones de infantería.

La actitud de los radicales de Friburgo es amenazadora y hace temer nuevas turbulencias.

—El Gobierno brasileño ha decretado convertir las obligaciones de Deuda pública al 5 por 100 en otras al 4 por 100, cuyos intereses serán satisfechos en oro.

El *Diario Comercial* anuncia que el Gobierno proyecta también refundir la Deuda interior con el empréstito de 1888.

## De las Provincias

La Cámara de Comercio española de Nueva York, en su sesión de 6 del actual, ha acordado dirigirse al gobierno solicitando el estricto cumplimiento de la ley de 30 de Junio de 1882 sobre relaciones comerciales, la extensión de la misma á todos los territorios españoles y la unificación de los aranceles.

—Ha producido el mejor efecto entre las clases militares de todas las armas é institutos la real orden del ministerio de la Guerra, acordando las bases para un plan general de instrucción militar.

La opinión aplaude unánime el pensamiento del señor Azórraga, á quien con este motivo se dirigen entusiastas elogios.

—Un individuo armado de una navaja infirió una grave herida al hermano del gobernador militar de Burgos. El hijo del agredido, que es soldado del regimiento de Afisa, disparó un tiro contra el agresor, que resultó herido.

—Ha fallecido el presidente de la diputación provincial de Valladolid.

—El general carlista señor Cavero dirige desde Venecia una carta al presidente del Circulo Tradicionalista de Zaragoza, señor Amado Claver, en la que dice que el Duque de Madrid ha resuelto que sus partidarios acudan en masa á las elecciones, preparando previamente á los aragoneses para la lucha.

—Una barca que conducía 24 esclavos ha sido detenida en el puerto de Infuzé (Mozambique) por un subteniente portugués.

—Ha tomado posesión del cargo de inspector de Hacienda de la provincia de Cádiz nuestro antiguo compañero en la prensa don Juan Rafael de la Plaza.

—En una casa del pueblo de Espinosa de Villagonzalo (Palencia) ha sido degollada la dueña de la misma doña Victoriana Gutiérrez. Se hacen gestiones para descubrir al autor ó autores de este crimen.

## De las Islas

### La semana en Sóller

Convocada una reunión en esta localidad para la fundación de una empresa anónima á vapor, de la cual tienen noticia nuestros habituales lectores, á las tres de la tarde del domingo último, con una puntualidad matemática y con una concurrencia nutridísima, donde se veían representadas todas las clases sociales en número muy respetable, hemos visto confundidos el capitalista con el agricultor, el comerciante con el industrial atraídos todos por la benéfica idea de unir nuestro puerto con el continente.

Previas las formalidades que el caso requiere ocupó la presidencia de edad, el opulento capitalista, hijo de este pueblo, nuestro amigo don Joaquín Coll, actuando con carácter de secretarios escrutadores D. Juan Marqués Arbona y D. Ramón Coll y Bisbal.

Leídos los estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, procedió al nombramiento de la Junta de Gobierno que ha de regir los destinos de la compañía la cual ha merecido la aprobación entusiasta no solo de los asistentes, sino

esa evicción á su antiguo colaborador. Además, no estaba bien visto poner tres hombres en el carriel, y al mas joven tocaba sacrificarse. En cuanto á los derechos, ya se vería de hacer un reparto equitativo. La Barre, como novicio, no quiso revelarse al público con un debate, en el que el novelista le había hecho entender que la prensa no tomaría el partido de un desconocido. Resignose, pues, y alentado por el éxito de aquel drama que había obtenido gran boga, se puso á trabajar de nuevo.

Pero los teatros, como lo prendió por experiencia propia, permanecen obstinadamente cerrados á los principiantes. Conoció los largos plantones en las antesalas, los recibimientos de pié en el despacho de los secretarios, y las contestaciones invariables: «La pieza no entra en el cuadro de nuestra escena.» El diálogo es demasiado cómico en los teatros del drama, y demasiado dramático en los teatros de comedia.

Tuvo que sufrir todos los efectos de la aversión profunda que profesan los directores á los autores noveles, y adquirir la convicción de que el sueño de esos empresarios de placeres sería hacer siempre la misma pieza, firmada con un mismo nombre y bajo títulos diferentes.

Nada le desalentó sin embargo, y continuó trabajando intrépidamente, abrigando en el fondo de si mismo la certeza de que acabaría al fin por poner el pié en el estribo. Un día creyó realizado su objeto. El teatro de Cluny admitió una pieza suya y la puso en escena.

Era una comedia moderna, en tres actos, hábilmente conducida, en la que nada personal llamaba la atención. La obra ensayada de cualquier modo por una compañía de cómicos

de todo el pueblo, y al mismo tiempo designarse la comisión que ha de entender en la escritura social en la que asimismo podrán asistir y firmar todos los accionistas que se encuentren en el pueblo. Igualmente se acordó por unanimidad nombrar presidente honorario de la compañía á D. Joaquín Coll hijo predilecto de este pueblo cuyo proyecto ha patrocinado con gran interés desde los primeros momentos que se inició.

Usaron de la palabra el mismo Sr. Coll, el Sr. Estades, D. Pedro Juan Coll y terminó el acto con una brillante peroración de D. Jaime S. Guardiola quien con frase galana y correcta arrancó espontáneos aplausos á todos los concurrentes.

Sóller puede estar orgullosa del importante paso que ha dado por el camino del progreso y nos congratulamos por el éxito de esta empresa constituida con un capital de quinientas cincuenta mil pesetas.

—El sábado último fueron conducidos á Palma unos veinte bultos de tabaco de contrabando aprehendido, según se dice, cerca el *Torrent de Pareys* por varios soldados de los que forman parte de nuestro cordón sanitario.

—Salpicadas de nieve aparecieron las cúspides de nuestras más altas montañas en los primeros días de la pasada semana, siendo tan insignificante el agua caída en esta comarca que sólo ha servido para llenar nuestras calles de barro.

—A propósito del lodazal inmenso de nuestras calles, el Alcalde ha publicado un bando, por cierto muy extenso, en el cual como consecuencia de la civilización, hermosura y fomento de los pueblos cultos viene encomendando y suplicando al vecindario el orden que debe seguir al ir de tránsito por la población para no entorpecer dada la estrechez imprescindible de nuestras aceras. Pues aconseja á los que con dirección opuesta atraviesan las calles donde existen aceras se den todos la derecha, creyendo que de esta manera se evadirá á los transeuntes de las molestias que todos lamentamos.

—El lunes de la pasada semana se dió principio á la demolición del antiguo edificio destinado á cárcel cuya reforma, aunque en general aprobada, ha sido objeto de algunas censuras la orden de derribo por considerarla algo prematura varios de los socios que forman parte de la sociedad la «Torre», la cual, conforme dijimos á nuestros lectores, ocupaba la planta baja, fundándose en un contrato de arrendamiento que existe, aunque indirectamente, con el Ayuntamiento por el plazo de tres años el cual había empezado á regir en primero de Julio último.

—La costumbre de visitar el día de la fiesta de los Santos el lugar destinado á guardar los restos de nuestros seres queridos, se ha visto este año en extremo concurrido, notándose en él un preliminar de mejoras iniciadas y organizadas por nuestro buen amigo D. José Rullán presbítero, Custodio de nuestra necrópolis.

## De la Capital

Persona que nos avisa para que pidamos la represión, asegura que hay una mujer en una de las casillas del Mercado de cuya boca salen con frecuencia sapos, culebras y algun otro reptil venenoso y acompaña de vez en cuando estos trabajos con una música expresiva que cuadra con las palabras que vierte.

Parécenos que la sola enunciación del hecho bastará para llamar la atención de quien puede hacer entrar en cintura á la mujer aludida.

La marejada que ha reinado estos últimos días ha acumulado á las orillas en nuestras playas tal cantidad de algas marinas que podrían

reclutados á la aventura, mal vestidos y miserables, y tan flacos que se preguntaba muchas veces, durante los ensayos, si no haría bien en ir al teatro con un pan de cuatro libras bajo cada brazo, gustó la primera noche: valió á Claudio elogios en la prensa, pero no le produjo un céntimo. El director efímero que había puesto en escena la pieza desapareció con ella. Paso en silencio esa tentativa estéril, y Barre volvió á caer en el fondo de su oscuridad.

Sólo, sin parientes, sin amigos, tuvo momentos de horrible desaliento. Sintió la carga que persistía en llevar, demasiado pesada para sus hombros; pensó con amargura que no era ni sería en su vida más que un desdichado y llegó á creer que tal vez había hecho mal en no obedecer á su padre, y que el aborto de su carrera era la venganza póstuma del mayor.

Si hubiera seguido sus órdenes, sería médico desde hacia cinco años; y si la existencia en París le hubiera parecido demasiado difícil se habría ido á provincias. Allí en alguna tranquila aldea, había encontrado una casita blanca, techada con tejas, y con un verde jardinito en la que hubiera podido vivir con la tranquilidad de un porvenir asegurado. Habría recorrido en cabriolé, al trote de un manso caballo los caminos tortuosos, festoneados de verdes vallados, que conducen á las casas de labor, en las que le habrían acogido con el mayor agrado. Allí estaba quizá la felicidad.

En vez de eso, tenía que luchar contra las dificultades continuas de su situación; se veía objeto de desaires, y en la humillación siempre creciente de su vida, había tomado el há-

cargarse con ellas muchos millares de carretadas.

Justamente es una época, la actual, en que los labriegos y agricultores andan atareados por las operaciones de la siembra y no pueden por ahora dedicarse á recoger y acarrear aquel abono...

No podemos en conciencia pasar ya más sin denunciar á la autoridad municipal el abuso que cometen muchos carreteros que transportan mercancías desde el Muelle al interior de esta ciudad...

Las escenas y los espectáculos que se originan todos los días, y repetidas veces durante el día, producen impresión en las personas, pues todas las que lo ven se duelen profundamente de la crueldad con que son fustigados aquellos pobres animales...

Y puesto que este hecho se ha convertido ya en dolencia crónica, somos de parecer que debe intervenir la autoridad á que hemos aludido á fin de proteger á los animales contra las demasías de los hombres.

Según nuestras noticias se han levantado ya las practicas sanitarias que se verificaban en la isla de Cabrera.

El vapor Lulio que llegó el sábado de Barcelona y partió para dicha isla, traerá hoy el personal sanitario que costean el Ayuntamiento y Diputación provincial y dará remolque á las barcas que servían allí para dichas practicas para conducir á este puerto.

Con este motivo el vapor Cabrera suprimirá la expedición del domingo, volviendo á tomar su itinerario de costumbre.

Dos ó tres peones camineros, que nos parecían dependientes del Ayuntamiento, han puesto en buen estado el piso antes intransitable del puente que da acceso á la puerta del campo desde el glacis del mismo nombre.

Después de haber limpiado y dejado espeditas ambas cunetas y las limbornas que hay en ellas, han subido el piso, mediante un buen contingente de piedra machacada, de modo que al hallarse recubierta con tierra y apisonada, se habrá dejado en la forma que pedimos hace algunas semanas.

Manifestamos nuestro agradecimiento á quien ha sido atento complaciéndonos y con ello produciendo una positiva mejora para el público.

Hace dos ó tres días unos pescadores que estacionan en el Molinar, advertidos de la presencia de un paso ó golpe de aguja de mar por ciertas señales que observaron, se lanzaron cerca del anochecer en persecución de aquel pescado, logrando en menos de una hora cercarlas y llenar de ellas sus redes y casi su embarcación.

La venta á la gruesa de tal cúmulo de peces les valió la notable suma de cien pesetas.

En nuestras aguas no se dan lances de estos cada día, por cuanto la materia está apurada; esto es, por cuanto la pesca ya no abunda, como antes.

Sentimos que no se haya acudido con la oportunidad debida á recomponer el profundo bache que se forma en días de lluvia en el camino lateral del Borne, á la entrada de la calle del Estanco.

Es tanta la cantidad de agua que se estanca en aquel sitio que permanece sin secarse y sin escurrirse cinco ó seis días después de haber llovido.

Se ha dado orden para que los buques, á su llegada á nuestro puerto, si tienen que practicar operaciones sanitarias, en vez de dar fondo y mantenerse en franquía, entren y se amarren en el Muelle nuevo, convenientemente apartados uno de otro para que pueda fácilmente guardarse la debida incomunicación.

Suponemos que esta disposición obedece á lo comprometidos que están los buques en esta época de tormentas y temporales, teniendo que sostenerse sobre las ancias á riesgo de garrar y embarrancar en la playa.

Y como en el Muelle nuevo puede establecerse buena y fácil vigilancia, se ha supuesto, á nuestro entender con buen acuerdo, que sin faltar á las prescripciones sanitarias, se atiende con esta modificación á la seguridad de los buques y de las personas.

El vapor noruego Isabes, que llegó el domingo de Cetta dejó aquí parte de su cargamento, que consistía en pipas vacías y se largó ayer tarde para Valencia.

Por consecuencia de haber ocurrido un desfalte de 23.038 pesetas 16 céntimos en el Banderín de Ultramar establecido en esta plaza cuando estuvo á cargo del capitán D. Manuel Ci-

drón, se instruye expediente por la Comisaría de Guerra con objeto de obtener el reintegro de dicha cantidad.

Se han montado en el huerto del Rey los caballitos del Tío Vivo que estaban en la plaza de S. Francisco.

Con este motivo se reunió ayer tarde en aquel pareceje numerosa multitud de chiquillos atraídos por el encanto de dar vueltas.

Volvemos á reproducir en nuestro número de hoy el estado de los precios corrientes en Inca el 2 de Noviembre por haber salido equivocado é ininteligible en nuestro número de ayer.

Copiamos del Palmesano:

«Personas que presenciaron el hecho nos aseguran que anoche en la puerta del Campo fué amarrado por el carabinero de punto y detenido más de dos horas un sujeto á quien después de reconocido sólo se le encontró en su poder cuatro ó cinco cigarrillos del estanco.»

Se nos dan más pormenores de ese abuso ó atropello que nos abstenemos de publicar, porque las reseñas sobre el particular ya creemos tienen de sobra cargado al público.»

Anteayer el carruaje de una fábrica de bebidas gaseosas cogió en el camino lateral del paseo de la Rambla á una mujer que se empeñó en atravesar la vía, causándole una herida contusa en la cabeza y otra en una pierna.

Fuó conducida al hospital en donde la curaron convenientemente. Anoche seguía en estado satisfactorio.

En el cementerio algunos muchachos derribaron una lápida sepulcral que cayó sobre uno de ellos á quien lastimó en varias partes, aunque no gravemente.

En la casa del custodio se le socorrió y curó convenientemente.

Ayer por la mañana se escapó uno de los dementes reclusos en nuestro manicomio, habiendo sido inútiles las pesquisas practicadas para encontrarlo. Por último los agentes de vigilancia lo encontraron por la tarde, y detuvieron á bordo del vapor Menorca en donde se había escondido para trasladarse á la isla de aquel nombre.

Ayer por la mañana una mujer recibió un susto de primera fuerza, al entrar en su casa que la tiene en la calle de la Estrella y encontrarse de manos á boca con un hombre, el cual al ver que ella se decidía á pedir socorro, se lanzó á fuera y escapó sin que pudiese dicha mujer conocerle.

En la plaza Mayor riñeron ayer tarde dos mujeres, habiéndose antes llenado de improperios, y viniendo á las manos después.

Anoche quedaban amarrados al muelle nuevo, sujetos á observación sanitaria, los vapores Mallorca y Agnar y tres buques de vela.

Como verán nuestros lectores en la sección de estadística de este número, durante los días 2 y 3 del actual fueron conducidos al Cementerio 7 cadáveres ocasionados por la difteria.

Como que dicho número de fallecidos á consecuencia de aquella enfermedad infecciosa es bastante á indicar el incremento que la misma va tomando, nos parece muy oportuno que las autoridades adopten sin dilación las medidas necesarias para evitar la iniciada propagación de dicho mal que hoy se nos presenta con caracteres alarmantes.

Como en los años anteriores se han celebrado por el Imo. Cabildo las horas fúnebres que costea el Real Patrimonio por el eterno descanso del preclaro Monarca D. Jaime 2.º de Mallorca, Constantemente ardieron los diez y seis blandones ante el mansoleo que custodia sus venerandas cenizas.

Todos los actos religiosos verificados en aquel espacioso templo revistieron gran solemnidad acudiendo á presenciarlos numerosa y selecta concurrencia.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 18 de Octubre: Ordenes para la captura de soldados desertores. Inauguración del curso en la Academia General Militar. Estado en que se hallan dos recursos de alzada. Vacante de la plaza de cajero de fondos de primera enseñanza. Exp. sición de los repartos de consumos de Binisalem y Blubi. Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Algaída. Escalafón de los maestros de primera enseñanza de esta provincia. Llamamiento á los herederos del capitán que fué de infantería don Manuel Cidron y Duarte, fallecido en esta plaza, y á la viuda del mismo don Concepción García, contra que se instruye expediente sobre reintegro de cantidad. Rectificación de un anuncio de vacantes de escuelas públicas. Extravió de un recibo talonario del Banco de Felanitx. Relación de explotaciones mineras.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 27 de Octubre:

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del alcalde y siete concejales del Ayuntamiento de Cabazón de la Sal que fué decretada por el gobernador de Santander el 29 de Septiembre último.

Sociedades y Corporaciones

Círculo de la Juventud Mercantil

Desde el día 4 del próximo Noviembre quedan instaladas en esta Sociedad las Cátedras de Francés y Teneduría de Libros.

Los socios que deseen inscribirse á las mismas pueden dejar aviso en Secretaría hasta la fecha indicada.

Palma 30 de Octubre de 1890.—P. A. de la J. D.—El secretario, J. Costa.

Sindicato de riesgos de la huerta de Palma.

Debiendo procederse á favor de las disposiciones vigentes á la renovación de los tres vocales mas antiguos de este Sindicato; desde el día de hoy queda expuesto al público el censo electoral en la parte exterior de la secretaria de dicha corporación, ó sea en el patio ó zaguan de la casa n.º 5 calle de Duzay. Hasta el quince se admitirán las reclamaciones; en el termino improrrogable de ocho dias las resolverá el Sindicato; y hasta el treinta del que riga se admitirán las apelaciones para ante el Sr. Gobernador de esta provincia, arregladamente á lo dispuesto en Real orden de 31 de Agosto 1886, que las resolverá en los quince primeros dias del mes de Diciembre. El primer domingo después del quince, ó sea el día veinte y uno de Diciembre próximo se verificará la elección.

Y para que llegue á noticia de los electores y demas personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia y en los periódicos diarios de esta capital.

Palma 1.º de Noviembre de 1890.—El Director, El Conde de Montenegro. P. A. D. S.—Pedro Montaner Secretario.

Compañía Mallorquina de Omnibus

A partir de esta fecha quedan suprimidas la primera expedición de la mañana y las cuatro últimas de la tarde. El primer coche saldrá de Palma á las 7 de la mañana de la Plaza del Rastro, y el último á las 6 de la tarde (Plaza del Mercado). Las respectivas salidas de Porto Pí se efectuarán á las 8 de la mañana y á las 6:45 tarde.

Palma 4 Noviembre de 1890.—El Administrador, José Oliver.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Continúan en la Piedad, exposición á las seis y media; acto seguido se dirán algunas misas; al anochecer meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio á las 10 misa solemne con música por sufragio de una finada y salve y responso por el eterno descanso del M.G. S. D. Luis Bell, condego de la Santa Metropolitana de Valencia, primer aniversario de su fallecimiento.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.



Tercer aniversario del fallecimiento

D. Miguel Balaguer y Cánaves

Las misas que se dirán hoy 4 del corriente desde las 8 á las 11 de la mañana en la Iglesia de Montesión, serán en sufragio de su alma. La familia del finado suplica á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 2 de Noviembre

Table with 3 columns: Item name, Price (Pts. Cs.), and Unit. Items include Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maiz, Habichuelas confites, Id. blancas, Fríjoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para ganados, Cerdos cebados, and Higos pasos.

Pasatiempos

En la prevención.

—¡Adios! ¿Tú otra vez, buena pieza? Qué te trae por acá?

El tenido, señalando á la pareja de vigilancia:

—Pues... estos dos, señor inspector.

El capitán Gedeon toma parte con su compañía en unas maniobras militares.

—Capitán, ya no tenemos cartuchos.

—¿Ninguno?

—Ninguno.

—Pues entonces, ¡alto el fuego!

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Table with columns: Defunciones (Día 1, 2, 3), Hospital Civil (Día 1), MOVIMIENTO de enfermos (Entradas, Altas, Ninguna), and Registro del puerto (DE AYER Á LA PUNTA DEL SOL).

Estado de la atmosfera.—Sumentosa calmosa, con grupo de cirrus en diferentes rumbos: los horizontes cerrados en todos rumbos, pero claros. Idem del viento.—Poniente galeno. Idem de la mar.—Rizadita del viento, con un resto de resaca de la marejada anterior. Buques á la vista.—En el horizonte á la altura de Calafiguera un buque de cruz viano en demanda del puerto. El vapor sueco Isabes dobla la punta de S. Carlos siguiendo con rumbo al S. O. El vapor Menorca sale del puerto para tomar el rumbo á Mahón. Vigia de Portopi.—Sale por la banda de poniente la presencia de un buque de vela no conocido.

Movimiento de buques FONDEADOS. Día 3: Bergantín goleta italiana 11 Hermanos, de 92 ton., matrícula de su nombre cap. Mr. Lagorio, con 8 trip. y pipas vacías. De Tolén, en 8 dias. Bergantín goleta español Antoneta, de 64 ton., matrícula de Palma, cap. D. Vico de Borad, con 7 trip. y trigo. De Sevilla, en 19 dias. Bergantín goleta español Corras, de 154 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Sabrafen, con 8 trip. y cebada. De Fel ppeville, en 5 dias. Laud español S. Antonio de 47 ton., matrícula de Palma, cap. Bernardo Esteva, con 7 trip. y arroz. De Valencia, en 10 dias. Vapor español Menorca, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip. 23 pas. y valija. De Mahón en 10 horas.

Día 1: Bergantín goleta español Constanta, de 334 ton., matrícula de Palma, cap. D. Ignacio Gasa, con 13 trip., y carbón. De Cardiff, en 14 dias. Vapor español Isidro, de 34 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 24 trip. y lastre. De Cetta, en 1 dia.

Día 2: Laud español Belisario, de 68 ton., matrícula de Palma cap. D. Miguel Socías, con 7 trip., y cebada. De Puerto Cabras, en 23 dias. Bergantín goleta español Peco, de 142 ton., matrícula de Palma, cap. don Pedro Bosch, con 10 trip. café y miel. De Habana, en 35 dias.

Día 3: Vapor noruega Isabes, de 220 ton., matrícula de su nombre, cap. Mr. Yergenson, con 13 trip. y toneles. De Niza, en 2 dias. Vapor noruega Welhaven, de 119 ton., matrícula de su nombre, cap. Mr. Hammeare, con 12 trip. y pipas vacías. De Cetta, en 1 dia.

DESPACHADOS. Día 31: Laud español S. Bernard, de 42 ton., matrícula de Palma, cap. D. Matias Alberti, con 7 trip. y efectos. Para Valencia. Día 1: Ninguno. Día 2: Vapor español Isidro, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. Raimundo Piña, con 24 trip. 8 pas. valija y efectos. Para Ibiza y Alicante. Día 3: Vapor noruega Isabes, de 220 ton., matrícula de su nombre, cap. Mr. Yergenson, con 13 trip. y lastre. Para Valencia. Vapor español Menorca, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip. 5 pas., valija Para Mahón.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data for the 31st day of the month, including barometer, thermometer, and wind direction.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Service de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891. Details of train routes and schedules.

De La Puebla á Manacor: á las 7:45 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table listing various market quotations including credit, exchange rates, and commodity prices.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for the month of November, showing dates, days of the week, and public holidays.

Servicio de la Compañía

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Subasta

El día veinte y nueve de Noviembre proximo, á las once de la mañana, se se venderán en pública subasta una casa botiga con varias dependencias sita en la calle de Valseca de esta ciudad.

Se venden á pública

subasta las siguientes fincas: Una pieza de tierra campo denominada Cane Cocó, sita en el termino de Cálvia, de extensión de veinte y siete áreas, con una casa de planta baja y altos en ella existente.

LA NEW-YORK

FUNDADA EN 1845. Compañía mútua de seguros sobre la vida

Table showing financial results for the second trimester of 1890, including premiums paid and benefits received.

Table listing names of insured individuals and their respective benefits or payments.

DIRECCIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES, PASEO DE COLÓN Y CALLE DE LA LA MERCED, 20, 22 Y 24, BARCELONA

NICOLÁS PERELLÓ

CALLISTA-PEDICURO

Juanot Colom núm. 40.1.º

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828. Capital social: 10.000.000.

Trapos, carnazas, metales

Y DEMÁS DESPERDICIOS se compran en el almacén de PABLO MUNNÉ. Arco de la Merced, 7. Palma.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Academia de Contabilidad

DIRIGIDA POR D. MANUEL CIRER (Palacio 36-2.º) Durante el curso escolar de 1890-91 se explicarán las asignaturas siguientes:

Vinicultores y Viticultores

Se han recibido Acido salicílico Schlumberger Acido tartárico 1.ª calidad Acido tánico ó tanino al éter

Se desea vender un carrito nuevo con muelles y toldo. El maestro Miguel Monserrat constructor de carruajes, esquina á la calle del Carmen, frente el cuartel, informará.

CALIGRAFÍA

Desde 1.º de Noviembre quedarán abiertas las clases bajo la dirección del profesor D: José Vaquer calle de las Miñonas núm. 7. 15-8

Academia de Contabilidad

Plaza de San Antonio núm. 57-1.º Se dan lecciones diarias de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche y además á horas convencionales

A voluntad de su dueño se desea vender los dos primeros pisos derecha é izquierda de la casa n.º 22 de la calle del Sindicato. Informarán calle de la Merced n.º 1. 2

La acreditada MAGNÉSIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

ABECEDARIOS DE ZINC

PARA MARCAR TONELES, CAJONES, ETC. de 6 milímetros hasta 100 SURTIDO VARIADÍSIMO Tinta y brochetas á propósito para dicho propósito.

Se desea vender una

cama grande de hierro en muy buen estado. En esta imprenta darán razón.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el imoportuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero.

FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

RIFA GRATIS

Perfumería de Casanovas.—Cadena, 6 Recibidas buena parte de las novedades encargadas para la próxima estación y contando con un extenso surtido en el ramo de perfumería y objetos de tocador tales como

Rifa gratis

en la que se entregará un billete á todo el que compre por valor de DOS PESETAS y acto continuo el objeto que le haya cabido en suerte pues todos los billetes obtienen un premio. 16

JARABE VERMÍFUGO

DEL DOCTOR MOREY

Preparado con la llamada en mallorquín Herba cuquera d'Artá es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente energético por el modo que contiene.

Se alquila—Un tercer piso con agua á grifo derecho al terado y demás comodidades, en la calle de Apuntadores n.º 18. Para informee calle del Sindicato n.º 98. 35